

COMUNICADO COORDINADORA INTERSINDICAL INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

El día 6 de abril se han reunido los componentes de la parte social de la Comisión Paritaria de Instalaciones de Telecomunicaciones.

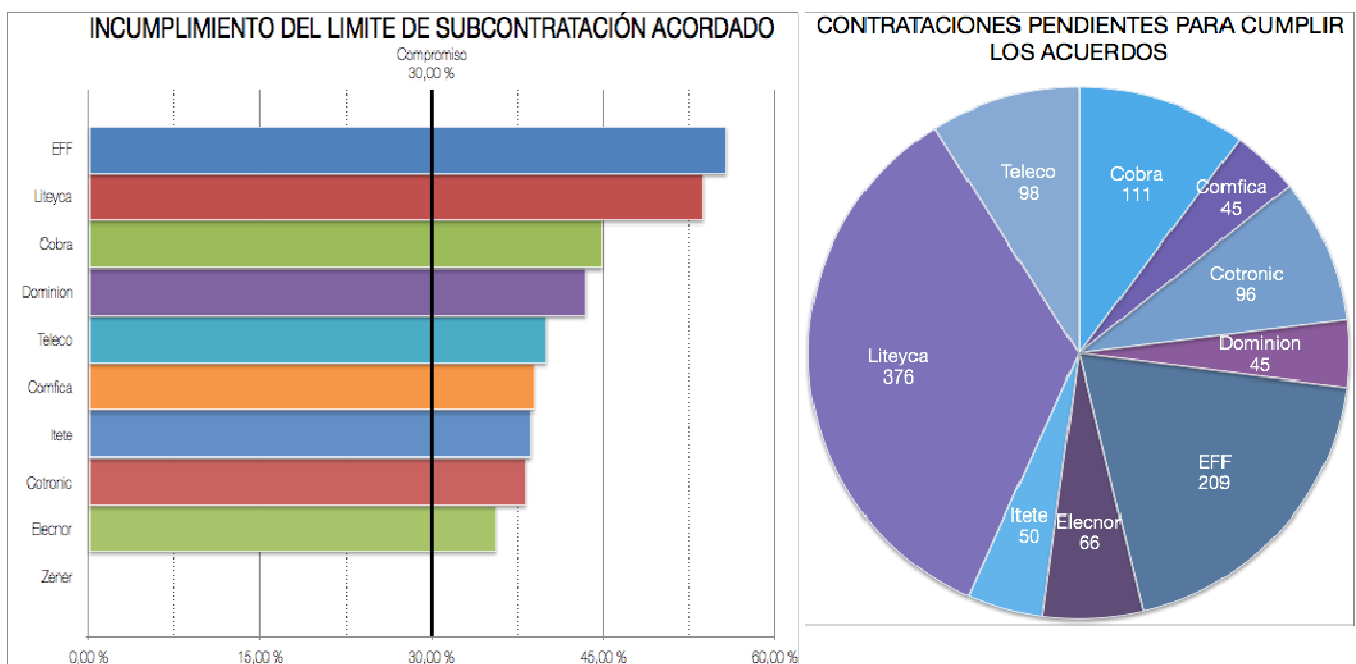
En la reunión se ha constituido la Coordinadora Intersindical, que se reunirá periódicamente, como herramienta para la coordinación de las acciones a tomar en el sector de aquí en adelante.

En la reunión se analizó la situación del sector y el grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados desde el pacto de desconvocatoria de huelga de 2015 y las posteriores reuniones mantenidas en las mesas específicas que se crearon.

LA SITUACIÓN DEL SECTOR

Si bien es cierto, que tras el acuerdo de desconvocatoria de huelga, fruto de las movilizaciones llevadas a cabo en el año 2015, se han producido avances en el sector, como la reducción del número de autónomos y subcontratas, la conclusión, tras el análisis de los **DATOS DE EMPLEO FACILITADOS POR LA PATRONAL (ADEMI)** es que, a 1 de enero de 2018, tal como queda recogido en el acuerdo de desconvocatoria de huelga **LAS EMPRESAS NO HAN CUMPLIDO EL ACUERDO DEL 70% DE RECURSO PROPIO** para realizar su actividad.

Aún siendo grave el incumplimiento de lo pactado por parte de las empresas, todavía es peor su falta de voluntad de cumplir lo firmado a futuro, dado que algunas están intentando revertir la situación despidiendo a trabajadores que contrataron para alcanzar el porcentaje pactado. Todo ello con la complicidad de Telefónica, que adquirió el compromiso de garantizar el cumplimiento de lo firmado por sus subcontratas.



En materia de **Prevención de Riesgos Laborales** (PRL), continúan produciéndose accidentes, siendo la precarización del sector, cuya sustentación se basa en un sistema de puntos que obliga a los trabajadores al destajo diario, una de las causas importantes de la siniestralidad.

En este sentido, las empresas contratistas, subcontratistas y TELEFÓNICA deben explicar claramente como se traslada a la seguridad de los trabajadores la inversión económica que se dice haber hecho en el CONTRATO BUCLE en esta materia.

Por otra parte, tanto **ADEMI** como las **EMPRESAS FIRMANTES** del pacto de desconvocatoria de huelga, una vez que se saben **BENEFICIARIAS** del nuevo **CONTRATO BUCLE DE TELEFÓNICA**, mantienen una **ACTITUD DE BLOQUEO Y MALA FE** en las mesas de negociación abiertas.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. **Suspendemos indefinidamente las reuniones de la Comisión Paritaria hasta que las empresas cumplan los acuerdos actuales.**
2. Desde la coordinadora instamos a todas las fuerzas sindicales del sector a establecer los mecanismos necesarios de coordinación de forma que podamos **constituir un frente de trabajadores de la mayor amplitud posible.**
3. Ambos sindicatos iniciaremos una **campaña de denuncias de los incumplimientos ante las inspecciones de trabajo** provincia por provincia, y centro de trabajo por centro de trabajo hasta denunciar absolutamente todos los incumplimientos que se produzcan en el sector, ya sean de los acuerdos alcanzados, de los convenios provinciales o del estatuto de los trabajadores.
4. Ponemos en marcha una **campaña mediática de denuncia de las situaciones irregulares que se dan en el sector denunciando públicamente a TELEFÓNICA como principal culpable de esta situación.**
5. Exigimos la transformación de los **CONTRATOS DE FIN DE OBRA O SERVICIO en INDEFINIDOS**, ya que mayoritariamente están en **FRAUDE DE LEY.**
6. Exigimos el **ENCUADRAMIENTO CORRECTO DE GRUPOS PROFESIONALES, GRUPO 5 EN EL SECTOR.**
7. Realizaremos **asambleas conjuntas en los centros de trabajo o locales de los sindicatos, entre el 7 y el 11 de mayo** para dar a conocer la grave situación a la que nos lleva a todos los trabajadores del sector y estudiaremos las propuestas que salgan de ellas para emprender el camino de la movilización.
8. Iniciaremos una **ronda de contactos** con los distintos **partidos políticos, y organizaciones sociales** para explicar la problemática sectorial y darle visibilidad.

NO MÁS PRECARIEDAD EN EL SECTOR
CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS